



Nombre del alumno : Ximena Adyelen
Trujillo Solís

Nombre del profesor: Lucero del Carmen
García Hernández

Nombre del trabajo : El Comercio
Internacional

Materia : Fundamentos de Economía

Grado: 2 cuatrimestre

Licenciatura: Administración y
Estrategias de negocios

Comitán de Domínguez, Chiapas a 24 de Marzo de 2024.

El comercio internacional

Comercio internacional



El comercio internacional puede definirse como el conjunto de transacciones financieras de bienes y servicios que operan en diferentes países.

Tratados de libre comercio

Los tratados de libre comercio (TLC) son acuerdos comerciales vinculantes que suscriben dos o más países para acordar la concesión de preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias y comercio de bienes y servicios.



TLC de México



1. T-MEC. Tratado que involucra a México, Canadá y Estados Unidos. Entró en vigor el 1 de julio del 2020. Este tratado sustituyó al TLCAN. El T-MEC es uno de los más importantes para México. La buena relación comercial entre los países de Norteamérica es crucial para el crecimiento tecnológico y económico.

2. TLC G-2 (antes G-3). Conformado por Colombia y México, entró en vigencia el 1 de enero de 1995.

3. TLC Costa Rica. El Tratado de Libre comercio entre México y Costa Rica entró en vigor el 1 de enero de 1995. Este fue el primer tratado de Libre Comercio entre México y un país Centroamericano y a su vez el 1er tratado de libre comercio que firmó Costa Rica.

4. TLC Chile. El Tratado de Libre comercio entre México y Chile entró en vigor el 1 de agosto de 1999.

5. TLCUEM. El Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM) es un acuerdo comercial multilateral entre México y la Unión Europea derivado del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados entró en vigor el 1 de julio de 2000. Tiene como uno de sus principales objetivos la liberalización progresiva y recíproca de bienes industriales, agrícolas y servicios entre México y los Estados miembros de la Comunidad Europea.

6. TLC Israel. El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México e Israel se firmó el 10 de abril del 2000 y entró en vigor en julio de ese mismo año. El TLC con Israel es una oportunidad para diversificar las exportaciones mexicanas hacia un mercado con un alto poder adquisitivo.

7. TLC Triángulo del Norte. El Tratado de Libre Comercio entre México y el Triángulo del Norte entró en vigor el 15 de marzo de 2001 entre México y El Salvador y Guatemala. El 1 de junio del mismo año entró en vigor para México y Honduras.

8. TLC AELC. El TLC México-AELC entró en vigor el 1 de octubre de 2001. El acuerdo incluye un texto común más acuerdos bilaterales sobre comercio de productos agrícolas entre México y cada uno de los Estados de la AELC que son Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

9. TLC Uruguay. El Tratado de Libre Comercio (TLC) México-Uruguay se firmó el 15 de noviembre de 2003 y entró en vigor el 15 de julio de 2004. Es el único TLC de México con un país del Mercado común del sur (Mercosur), por lo que la relación comercial es estratégica para el posicionamiento de México en el Cono Sur.

10. TLC Japón. En abril de 2005, Japón y México firmaron un tratado de libre comercio (también conocido como Acuerdo entre el Japón y los Estados Unidos Mexicanos para el Fortalecimiento de la Asociación Económica). La mayor parte del comercio está en productos agrícolas, alcohol y partes de automóviles.

11. TLC Perú. El Acuerdo de Integración Comercial Perú - México se firmó en Lima el 8 de abril de 2007 y entró en vigencia el 1 de febrero de 2012.

12. TLC Centroamérica. El 22 de noviembre de 2011, México, Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, firmaron el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y Centroamérica. Para México, entró en vigor el 1 de septiembre de 2012. El TLC

con Centroamérica ha permitido aumentar y facilitar el comercio en la región.

13. TLC Panamá. El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y Panamá fue suscrito el 5 de abril de 2014 y entró en vigor a partir del 1 de julio de 2015.



Acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones (APPRI)

Son tratados bilaterales de naturaleza recíproca que contienen medidas y cláusulas destinadas a proteger, en el plano del derecho internacional, las inversiones realizadas por los inversores de cada Estado Parte en el territorio del otro Estado Parte.

Acuerdos de Alcance Limitado en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Son acuerdos comerciales básicos, ya que sólo incluyen materias arancelarias pero sólo para un grupo de bienes, es decir, se liberan o rebajan los aranceles de algunos de los productos del comercio entre los países que lo negocian, pueden ser: comerciales, de complementación económica, agropecuarios, de promoción del comercio o bien



Acuerdos de alcance limitado que tiene México



- Alianza del Pacífico. Acuerdo marco de la Alianza del Pacífico.
- Arco del Pacífico Latinoamericano.
- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) Argentina.
- Decisiones del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica.
- Tratado de Libre Comercio con Centroamérica.

¿Qué es el comercio internacional? | Descartes. (s. f.). <https://www.descartes.com/es/resources/blog/que-es-el-comercio-internacional>

UDS ANTOLOGIA(2024) FUNDAMENTOS DE ECONOMIA

De Economía, S. (s. f.). Comercio Exterior, Países con Tratados y Acuerdos firmados con México. gob.mx. [https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico#:~:text=M%C3%A9xico%20cuenta%20con%20una%20red,Parcial\)%20en%20el%20marco%20de](https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico#:~:text=M%C3%A9xico%20cuenta%20con%20una%20red,Parcial)%20en%20el%20marco%20de)